

que él llamaba cobarde, i que se habia defendido en Coporo uniendo los recursos del arte a los de la naturaleza. El 5 de marzo dió parte a Calleja de lo ocurrido, haciéndole saber su resolucion de marchar para Maravatio. El virei le respondió con sumo desagrado i sequedad, vituperando sus operaciones, i especialmente la última determinacion de retirarse; i sacando el posible partido que permitian las circunstancias, accedió a que se destinasen 600 hombres de todas armas al mando de Aguirre para espedicionar incessantemente por las inmediaciones de Coporo, con el objeto de cortar los víveres a los del fuerte, i de quitarles todos los recursos, talando, quemando i destruyendo los parajes de donde pudiesen sacarlos, i manteniéndose a la vista para aprovechar cualquiera oportunidad de apoderarse de Coporo.

CAPITULO IV.

Peregrinacion i tareas del Congreso. Unesele Morelos. Plan de Iturbide para sorprenderle. Noticia de su marcha. Sálvase el congreso huyendo a Puruaran. Vuelve a Ardo, i forma la constitucion provisional. Promúlgase en Apatzingan. Instalacion de las nuevas autoridades. Inquietud i providencias del gobierno de Méjico. Súblévase el Dr. Cos. Formásele causa i es encerrado en Atijo.

MIENTRAS en Coporo se sostenia la causa de la independencia contra las repetidas desgracias que habian sufrido sus armas, el congreso nacional continuaba por su parte dando pruebas de constancia en medio de las dificultades i grandes apuros de que estaba rodeado. Emigrada esta corporacion desde Tlacotepec huyendo el alcance de las tropas de Armijo, se retiró a lo mas interior de la provincia de Michoacan, dirijiéndose por la costa del Sur. Morelos que siempre tenia a la vista la organizacion de aquel cuerpo i la formacion de un decreto fundamental, que aunque interino, pudiese fijar su suerte, se dedicó a protegerlo a costa de los mayores peligros i congojas, creando por sí, a fuerza de brazos i de actividad mental, un punto respetable de reunion en que apoyarlo. Con este fin escojió el campo de Atijo, donde le hemos dejado construyendo un fuerte con sus propias manos.

El congreso se trasladó a Uruapan, donde permaneció cerca de tres meses; marchó de allí a la hacienda de santa Efigenia, distante 38 leguas de Valladolid, i hostigado por la persecucion del jeneral Negrete, fué a parar a la

hazienda de Puturo. En la de santa Efjenia se le habia unido Morelos con una fuerza de 300 hombres, que era toda la que le quedaba. Al llegar a cierta distancia, salió a cumplimentarle una diputacion del congreso, llevando en esta diligencia el doble objeto de hazer un obsequio debido a sus servicios, i de desimpresionarle de ciertas especies mañosamente esparzidas por el jeneral Cruz, para suscitar nuevas rencillas entre este jefe i la junta nazional. Con este mismo fin se publicó por aquella asamblea un manifiesto datado en la hacienda de Tiripitio a 15 de junio de 1814, desmintiendo todos los rumores que se habian abultado sobre disensiones i falta de armonía entre los vocales, para relajar la obediencia i debilitar mas i mas el partido de la revolucion por medio de la discordia; i anunciando las bases del proyecto de constitucion provisional que se preparaba. Morelos respondió a este manifiesto, confirmando todo lo que en él se aseguraba, i dando testimonio inequívoco de su estrecha adesion a los sentimientos i determinaciones de la junta. En seguida se presentó en ella, i recibió los honores militares en medio de la agitacion en que sus vocales se hallaban continuamente para atender a ponerse a cubierto de la persecucion, i a no interrumpir las graves tareas que los ocupaban. En el momento de llegar a un pueblo o punto cualquiera de parada, por miserable que fuese, comenzaban a trabajar. Dia hubo en que, a falta de un edificio capaz para acomodarse todos, celebraron las sesiones a la sombra de unos árboles, i no pocas veces durmieron enteramente al raso. Tuvieron que sufrir todo jénero de privaciones, i especialmente los tormentos de la sed. En Tiripitio vivieron por algun tiempo haciendo vida comun a la manera de los espartanos; i cuando podia repartirse algun socorro pecuniario con intervalo de meses enteros, cada vocal se consideraba mui rico la vez que le correspondian seis pesos.

El coronel Iturbide, deseoso de borrar la mancha con que salió del ataque de Coporo, propuso a Calleja destruir por medio de una sorpresa el congreso que a la sazón se hallaba en Ario. Aunque dependia inmediatamente del brigadier Llano como segundo suyo, hizo por sí esta solicitud al virei, quien accedió a ella, autorizándole directamente, en cuya virtud Iturbide emprendió la ejecucion de su plan, contentándose con decir a su jefe: "que tenia tomadas medidas mui eficaces para saber exactamente los planes de los rebeldes, i que convenia que no se moviese tropa alguna por el sur, por el poniente ni por el norte de Valladolid, hasta que él le comunicase el resultado de su proyecto." Tras esto se puso en marcha el 1 de mayo de 1815, i llegando el 5 a la distancia de 18 leguas de Ario, se emboscó en la sierra de Zineiro, tomando las precauciones mas esquisitas para apoderarse de todo transeunte, a fin de que los del congreso no tuviesen noticia de su aproximacion, procurando así remediar el contratiempo que temia por habersele estraviado el dia ántes algunos trozos de su jente. En la madrugada del 6 llegó a saber que los del congreso habian huido el dia precedente por diversos rumbos, i dió por frustrado el proyecto de la sorpresa.

Esta peregrinacion de Iturbide consta del diario que llevó él mismo; sigue despues la relacion de los destrozos que hizo en esta correría, asesinando a cuantos pudo para vengar el chasco que habia llevado. Concluye el diario con esta nota curiosa: "leguas anteriores caminadas en campaña desde el tercer año de la revolucion en que comenzó este diario, total 4449.—*Agustin de Iturbide.*" Mui ajeno estaba él de pensar que nada ménos que tres meses ántes, i al punto mismo de haberse hecho las primeras insinuaciones al virei, ya el congreso habia tenido aviso por la misma secretaria del vireinato, de cuanto se maqui-

naba, aunque sin especificarle el plan. Los avisos se repitieron de Guanajuato i de Irapuato, con lo cual era mui activa la vijilancia en que vivian los vocales. Iturbide creyó que si estos llegaban a entender sus designios huirian tomando el camino de Uruapan, i por lo mismo destinó a Orrantía para que les cortase la retirada, enderezándose él para Ario; mas el cura de Cuernavaca se dió tal maña, que logró que el guia que le conduzia por el monte se detuviese dos horas, i entre tanto pasó aviso a los del congreso, quedándoles el tiempo de hora i media para ponerse en salvo. Iturbide, viéndose burlado se dirigió a Chimilpa, i destruyó el fuerte que los independientes habian empezado a construir en aquel punto. Los de Ario salieron en dispersion para Puruaran, salvando la imprenta i la secretaría. Los diputados se internaron en el monte. Solo se quedaron en aquel pueblo 18 soldados entretenidos en recojer sus mujeres; cayeron en poder de Iturbide, i fueron fusilados sin remedio. El congreso logró reunirse en Puruaran segun lo acordado; permaneció allí cinco dias, al cabo de los cuales, serenada la tempestad, i cierto de que Iturbide iba en retirada, regresó a Ario a continuar sus tareas.

En medio de tantos peligros se dictó la constitucion provisional para la libertad de la América Mejicana, que despues se sancionó en el pueblo de Apatzingan*. Publicóse al mismo tiempo un manifiesto análogo a las circunstancias i a los principios i sentimientos que se debian inculcar en ocasion tan señalada, i se pensó con nuevo ardor en sostener una lucha que ya se presentaba tan desigual. Antes de comenzar de nuevo la campaña, se trató de promulgar el decreto constitucional con la posible solemnidad, i para realizarlo tambien sin riesgo de la persecucion que

* Apendice, No. XI.

estrechaba al congreso, fué necesario aparentar que este se dirijia a Pazcuaro. Salieron pues sus vocales en dispersion, i llegaron de improviso a Apatzingan, donde a los tres dias se reunieron los vocales con una fuerza de 500 hombres, casi todos desnudos, e incluso en ellos los que llevaron Morelos i el Dr. Cos. Juróse la constitucion con una solemnidad i regozijo inesperados, porque acudieron a la fiesta las jentes de muchos pueblos por un movimiento espontáneo. Se mandó acuñar una moneda de plata para celebrar la division de los tres supremos poderes, i se procedió a nombrar los miembros del ejecutivo, recayendo la eleccion en el Dr. Cos, i los jenerales Morelos i Lizeaga. Se instaló tambien el supremo tribunal de justicia bajo la presidencia de Sanchez Arriola. Miéntras tanto el cabildo eclesiástico de Méjico decia anatema contra la nueva constitucion, i los ayuntamientos se veian precisados a protestar no haber tenido parte alguna en ella. Esto dió motivo a varias impugnaciones serias de parte de los independientes en defensa del nuevo código que los rejia, i particularmente se contestó a un papel inserto por suplemento en la gazeta de Méjico bajo el título de: *Desengaño a los rebeldes sobre su monstruosa constitucion.*

Pronto comenzaron a notarse los efectos del nuevo órden introducido en el gobierno de los independientes. La constitucion de estos se leia aun en el mismo palacio vireinal, sin que bastasen a impedir su propagacion, ni las amenazas, ni las escomuniones que contra ella i sus apasionados fulminó la inquisicion de Méjico. Aumentáronse las inquietudes del virei i de los europeos, cuando se supo que el jeneral Anaya acababa de llegar de Norte-América con el Dr. Robinson, i que el presbítero Herrera habia salido para Nueva Orleans en calidad de enviado cerca de los Estados Unidos, llevando consigo un sobrino

de Morelos i otros varios oficiales jóvenes, destinados a formarse en la diplomacia i en el arte militar.

El gozo que tuvo el congreso con la publicacion del decreto constitucional fué turbado por el sentimiento que le causó la muerte del liz. Alderete i Soria, uno de los diputados que en medio de sus pocos años se distinguia por su mucho saber i prudencia. Pero lo que mas aumentó las aficciones del recién instalado gobierno, fué la conducta díscola i arbitraria del Dr. Cos. Su carácter violento se desplegó sin reserva luego que se vió colocado en el puesto supremo. Despreciando la proibicion espresa consignada en la constitucion, para que el gobierno no pudiese mandar fuerza alguna armada, ni en cuerpo ni por ninguno de sus individuos, sin aprobacion del congreso, partió a ponerse al frente de una partida de tropa, mostrándose así a la vez infractor de la constitucion i desertor del puesto que ocupaba. Mandósele que volviese a él, desobedezió abiertamente, salió Morelos a reducirle a la obediencia, quiso resistir, i entregado por sus propios soldados, fué conducido al congreso. Obraba contra él como cuerpo de delito un manifiesto que habia circulado atacando a esta corporacion como vendida a los españoles i compuesta en parte de traidores; se quejaba de que no habia libertad de imprenta, de que no se observaba la division de los tres poderes, de que se habia comprometido la pureza de la religion, i pedídose tropas extranjeras a Norte-América, enviando un plenipotenciario cerca de aquel gobierno. El congreso, en vista de tan declarada sublevacion i rebeldía, le condenó a la pena de muerte; pero reservándose suspender la ejecucion en el acto de procederse a ella, para aterrorizar al reo. Fué inutil esta tentativa, porque el Dr. Cos no cesó un solo instante de predicar i exortar a la rebelion a cuantos le rodeaban. Volvió el congreso a deliberar sobre su suerte, e iba ya a pronunciar la última

sentencia, cuando el clero i el pueblo de Uruapan, puestos de rodillas, imploraron la gracia de la vida a favor de Cos; otorgóse conmutando la pena en una dura prision que sufrió en Atijo, a donde fué conducido, permaneciendo en ella hasta que recobró la libertad por los sucesos que adelante se dirán. Sigamos aora refiriendo algunos de los principales hechos de guerra en esta misma época, cuya sumaria noticia se hallará en el capítulo siguiente.